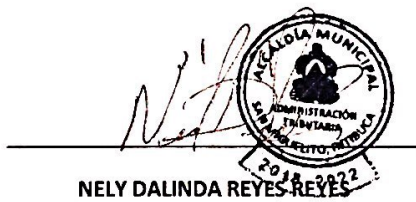


NOTA ACLARATORIA

LA SUSCRITA JEFA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO INTIBUCA EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE. HACE CONSTAR QUE EN ESTA MUNICIPALIDAD NO SE EXTENDIERON PERMISOS DE OPERACIÓN EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA Y SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS 17 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022



NELY DALINDA REYES REYES

JEFA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA